



Lo Espejo, 15 de Marzo del 2017

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 19 / 2017

En atención de un buen servicio, y ante la licencia médica presentada por el Maquinista Sr. José Pizarro Abarca, Nómbrase el siguiente Interinaje en el Mando Activo, como a continuación se detalla.

Maquinista (I): Al Bombero Activo Sr. Héctor Zenteno Pacheco

Este oficial Asumirá sus funciones, responsabilidades y atribuciones que el reglamento general del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur y el de la Octava Compañía le confiere, y las que el Capitán determine mediante Orden del Día.

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en www.bombaoctava.cl

Bastian Romero Carrasco
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Hans González Bustamante
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

